INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2016 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNERS"

En virtud de lo dispuesto por el art. 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación constituido por Resolución DP Nº 150/16 para el llamado a Contratación Directa N° 03/2015 ***"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNERS"***, ha procedido a analizar y a evaluar las ofertas presentadas.----------

Que, conforme al análisis de la documentación se pudo constatar, según consta en el Acta de Apertura de sobres que se realizó el día tres de mayo de 2016, a las nueve y quince horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, con la presencia de la Auditora Interna, Abog. Shirley Cantero, en representación de la empresa **WAREHOUSE**, el Sr. Héctor Rubén Acosta Centurión, en representación de la empresa PAPELERA GUAIRÁ S.A, la Srta. Tania Yanina Troce Rodríguez y la Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, la C.P. Romina A. Cáceres Ríos.----------

Que, conforme consta en el acta de apertura de ofertas, y constatando que se presentaron ofertas dentro del plazo establecido la empresa **PAPELERA GUAIRÁ**, la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, y la empresa **WAREHOUSE S.A.**, se procedió al análisis de las documentaciones presentadas en las correspondientes ofertas, en base a lo dispuesto por el Art. 26 de la Ley 2051/03, los Art. 58 al 62 del Decreto Reglamentario 21.909/03, el PBC del presente llamado, así como las disposiciones vigentes aplicables.----------

El Comité de Evaluación, en vista del cumplimiento de lo establecido en el inc c) del Art. 34 de la Ley 2051/03 y demás normativas aplicables, ha procedido al análisis y posterior evaluación de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, de las empresas:

En relación a la presentación de la oferta de la empresa **PAPELERA GUAIRÁ S.A.,** este Comité observa que cuenta con las documentaciones básicas de carácter sustancial.----------

En relación a la presentación de la oferta de la empresa **MULTIMERC S.R.L.,** este Comité observa que cuenta con las documentaciones básicas de carácter sustancial.----------

En relación a la presentación de la oferta de la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L,** este Comité observa que cuenta con las documentaciones básicas de carácter sustancial.----------

En relación a la presentación de la oferta de la empresa **WAREHOUSE S.A,** este Comité observa que cuenta con las documentaciones básicas de carácter sustancial.----------

Verificado todos los documentos básicos de carácter sustancial por parte de los oferentes up supra citados, este Comité de Evaluación decide que las mismas son pasibles de ser evaluadas.----------

Así mismo, se procede al cuadro de precios ofertados:

Item	Descripción	Lote 1 Adq. de Tintas	Lote 2 Adq. de Tintas y Tóners
1	PAPELERA GUAIRA S.A	30.899.000.-	NO COTIZA
2	MULTIMERC S.R.L	31.020.200.-	11.536.000.-
3	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	31.636.335.-	9.565.068.-
4	WAREHOUSE S.A	47.466.000.-	12.091.500.-

En cuanto a la presentación de la oferta de la empresa **WAREHOUSE** se observa que en el Lote 1 Ítem 5 hubo un error aritmético en el múltiplo del precio unitario por la cantidad total de ofertas en el ítem indicado, por lo que este Comité de Evaluación procede a la corrección de la misma, quedando el precio de la oferta en la siguiente forma.

Cuadro N° 1. Oferta presentada con error aritmético.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE 1 – ADQ. DE TINTAS									
1-	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet F4280 negro (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	30	Unidad	116.000	3.480.000
2-	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet 2050 negro (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	200	Unidad	81.000	16.200.000
3-	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet 2050 color (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	15	Unidad	66.000	990.000
4-	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet 1515 negro (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	231	Unidad	58.000	13.398.000
5-	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet 1515 color (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	15	Unidad	58.000	13..398.000
							Precio Total:		47.466.000

Cuadro N° 2. Oferta presentada con error aritmético corregido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE 1 – ADQ. DE TINTAS									
1-	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet F4280 negro (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	30	Unidad	116.000	3.480.000
2-	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet 2050 negro (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	200	Unidad	81.000	16.200.000
3-	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet 2050 color (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	15	Unidad	66.000	990.000
4-	44103105-001	Tinta para impresora HP Deskjet 1515 negro (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	231	Unidad	58.000	13.398.000
5-	44103105-002	Tinta para impresora HP Deskjet 1515 color (Genuino)	HP	EE.UU	Unidad	15	Unidad	58.000	870.000
							Precio Total:		34.938.000

Igualmente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 849/2015, este Comité de Evaluación procede a realizar las consultas pertinentes al SINARH, constatando que según los datos del mismo, los oferentes no se encuentran comprendidos entre las prohibiciones establecidas en el Art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.----------

En este punto, y teniendo en cuenta que los totales de los precios ofertados, los cuales cumplen con los requerimientos del PBC así como la Ley de Contrataciones Públicas:

Este Comité de Evaluación, en virtud a lo expuesto en los párrafos precedentes y lo dispuesto en el art. 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, y el art. 27° de la Ley 2051/03, sugiere adjudicar para la **"Adquisición de Tintas y Tóners"** a las siguientes empresas por satisfacer las especificaciones técnicas solicitadas:

A la empresa **PAPELERA GUAIRÁ S.A** en el **LOTE 1:** por un monto total de Guaraníes Treinta Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil (Gs. 30.899.000.-)

A la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**, en el **LOTE 2** por un monto total de Guaraníes Nueve Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Sesenta y Ocho (Gs. 9.565.068.-)

En consecuencia, y de acuerdo al procedimiento, este Comité Evaluador fundamenta su recomendación en que las empresas sugeridas cumplen con el criterio de adjudicación contemplada en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/09 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4° de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", por lo que se eleva a consideración del Señor Defensor del Pueblo, dado en la Oficina del Comité Evaluador, el día 09 del mes de mayo del año dos mil diez y seis.----------

Integrantes del Comité Evaluador:

Lic. MARÍA GLORIA KIESE GAUTO
Comité Evaluador

C.P. ROMINA A. CÁCERES RÍOS
Comité de Evaluación

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Abog. EVA GIMENEZ
Comité de Evaluación